

Ministerio de Salud
Dirección de Planificación Estratégica y Evaluación de las Acciones en Salud

Plan de Acción para la prevención y atención de la Violencia contra las mujeres PLANOVI 2019-2022 en el marco de la Política Nacional para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres 2018-2032

Actividades a implementar por el Ministerio de Salud

Dirección Nacional de CEN CINAI

EJE 1. Promoción de una cultura no machista						
Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista. <i>*Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.</i>						
Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
1.2.1.1 Ejecución de una estrategia de comunicación social permanente a nivel interno para el reconocimiento de prácticas machistas entre el personal, que promuevan el reproche social de la Violencia simbólica en todos los escenarios institucionales. <i>Nota importante:</i> <i>la estrategia será elaborada por el INAMU con la participación de las diferentes instituciones. Una vez oficializada esa estrategia la reproducimos a lo interno de cada institución</i>	INAMU. Unidad de Comunicación e imagen CENCINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género y prevención Violencia. Ministerio de Salud.	1.2.1.1.1 Número de instituciones que ejecutan internamente la estrategia de comunicación.	A la espera de avance de estrategia del INAMU	1	Se cuenta con presupuesto para viáticos y para la reproducción de material impreso dirigido a las familias atendidas	Programa1: Nutrición y Desarrollo Infantil.
		1.2.1.1.2 Número y porcentaje de personas funcionarias que indican haber adquirido conocimientos sobre los contenidos de la estrategia (medida a través de	A la espera de avance de estrategia del INAMU	<i>Medición de línea base (elaboración de esta acción por INAMU) DPEEAS estará solicitando</i>	Se cuenta con presupuesto para el pago del personal que apoya la Comisión Institucional	Programa1: Nutrición y Desarrollo Infantil. Programa 2: Apoyo a la Gestión

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
	Seguimiento de DPEEAS	instrumentos de autoreporte).		<i>información para la elaboración de esta línea base.</i>	de Género y prevención Violencia. Ministerio de Salud.	
<p>1.2.1.2 Inclusión de los contenidos de esta acción estratégica y aplicación de ellos en los programas, proyectos u acciones comunicacionales dirigidos especialmente a personas menores de edad.</p> <p><i>Nota importante:</i> Cada año a partir del 2020 debe incluir contenidos relacionados con la igualdad de género, no discriminación y prevención de la violencia en los programas o proyectos dirigidos a menores de edad.</p>	<p>CENCINAI</p> <p>Apoyo de la Comisión Institucional de Género y prevención Violencia</p> <p>Seguimiento de metas DPEEAS</p>	<p>1.2.1.2.1</p> <p>Número de instituciones que ejecutan acciones, programas y proyectos de comunicación social dirigidas especialmente a personas menores de edad para la promoción de factores protectores frente a la Violencia contra las Mujeres.</p>	A la espera de avance de estrategia del INAMU	1	Se cuenta con presupuesto para pagar los funcionarios que realizan esta labor y para la reproducción de material impreso dirigido a las niñas y niños	<p>Programa1: Nutrición y Desarrollo Infantil.</p> <p>Programa 2: Apoyo a la Gestión</p>

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
		1.2.1.2.2 Porcentaje de personas menores de edad usuarias que participan en alguna de las acciones o proyectos o programas de comunicación que incorporan contenidos de esta acción	A la espera de avance de estrategia del INAMU	Aumento del 5% de personas menores de edad con respecto al 2019. En cada uno de los 14	Se cuenta con presupuesto para pagar los funcionarios que realizan esta labor y para la reproducción de material	Programa1: Nutrición y Desarrollo Infantil. Programa 2: Apoyo a la Gestión

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
		estratégica desagregado por edad, sexo y cantón.		cantones priorizados*.	impreso dirigido a las niñas y niños	
<p>1.2.1.3 Desarrollo de una estrategia de comunicación social interinstitucional asociada a los contenidos de esta acción estratégica para su aplicación a nivel comunitario.</p> <p><i>Nota Importante:</i> No se pretende de cada institución desarrolle una estrategia. Se debe hacer en forma interinstitucional y el INAMU</p>	<p>Unidad de Comunicación e imagen</p> <p>CENCINAI</p> <p>Apoyo de la Comisión Institucional de Género y prevención Violencia</p>	1.2.1.3.1 Número anual de estrategias de comunicación social interinstitucional con contenidos de esta acción estratégica ejecutadas a nivel comunitario	A la espera de avance de estrategia del INAMU	1 estrategia de comunicación ejecutada en cada uno de los 14 cantones	Se cuenta con presupuesto para pagar los funcionarios que realizan esta labor y para la reproducción de material impreso dirigido a las	<p>Programa1: Nutrición y Desarrollo Infantil.</p> <p>Programa 2: Apoyo a la Gestión</p>

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
<i>definirá como se podrán organizar las instituciones para hacer este trabajo en conjunto. También INAMU también tendrá que definir de qué forma se medirá el aporte de cada institución para el cumplimiento de estas metas.</i>	Seguimiento por DPEEAS				niñas a los niños y a sus familias	
		1.2.1.3.2 Porcentaje de habitantes de las comunidades alcanzadas por la estrategia de comunicación social interinstitucional		3% de la población de cada uno de los 14 cantones		
1.2.2.1 Capacitación continua del personal en promoción de factores protectores frente a la violencia contra las mujeres, integrada a las	Dirección de Desarrollo Humano CENCINAI	1.2.2.1.1 Número de instituciones que desarrollan acciones de formación continua del	Diseño Plan de Formación	1 NOTA IMPORTANTE <i>representa</i>	Se cuenta con contenido presupuestario	

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
acciones de formación continua por medio de las unidades de capacitación institucional o en su defecto en los Planes de capacitación Institucional	Apoyo Comisión Institucional de Género y prevención de la Violencia Seguimiento de metas por DPEEAS	personal que integran capacitaciones en promoción de factores protectores frente a la VcM de acuerdo a contenidos de esta acción estratégica		<i>que tenemos que realizar al menos 1 acción de capacitación al año)</i>	para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil
		1.2.2.1.2 Porcentaje de funcionarios/as que recibieron servicios de formación para la promoción de factores protectores frente a la VcM de acuerdo a contenidos de esta acción estratégica desagregados por sexo y edad.	Capacitación a enlaces de género CEN CINAJ de todo el país 20 personas sobre Genero y Violencia. 18 mujeres 2 hombres Edades entre 35 y 55 años	5% de la población total de cada institución priorizando los 14 cantones priorizados. *	Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
1.2.2.3 Desarrollo de un programa de formación especializada de formadores (personas funcionarias del SISTEMA, personal municipal y actores locales) para que reproduzcan acciones de sensibilización con diversos actores en el nivel comunitario. NOTA: No se pretende de cada institución desarrolle y ejecute un programa se debe hacer en forma interinstitucional INAMU debe definir como se hará y como se medirá el aporte de cada institución para el cumplimiento de estas metas	INAMU Dirección de Desarrollo Humano CENCINAI Apoyo Comisión Institucional de Género y Violencia Seguimiento por DPEEAS	1.2.2.3.1 Número de procesos de formación de formadores/as (personas funcionarias del Sistema, personal municipal y actores locales) para que reproduzcan acciones de sensibilización con diversos actores a nivel comunitario	A la espera de avance de estrategia del INAMU	1 plan de multiplicación elaborado	Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil
		1.2.2.3.2 Número de personas que recibieron la formación como multiplicadores/as desagregado por sexo, edad, cantón.	A la espera de avance de estrategia del INAMU		Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del	

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Gofito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
					personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil
		1.2.2.3.3 Número de acciones de multiplicación realizadas con actores/as a nivel comunitario.	A la espera de avance de estrategia del INAMU		Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil
		1.2.2.3.4 Número de personas de la comunidad participantes en los procesos de multiplicación desagregados por sexo, edad, condición socio-cultural (discapacidad,	A la espera de avance de estrategia del INAMU		Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del	

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLAN OVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
		migrante, indígena, afrodescendiente, etc.) y cantón.			personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil
1.2.2.9 Ejecución de un programa para la formación en una cultura de igualdad y no violencia para población en primera infancia en los CEN CINAI y en la Red de Cuido	CENCINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género y Violencia Seguimiento de meta por DPEEAS	1.2.2.9.1 Número de procesos permanentes ejecutados para la formación en una cultura de igualdad y no violencia en los CEN CINAI y en Red de Cuido desagregados por cantón.	Programa diseñado e implementado en CEN CINAI de todo el país	Un proceso en cada uno de los 14 cantones priorizados.*	Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

***Cantones Priorizados para este PLAN OVI 2019-2022:** Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
1.3.1.1 Desarrollo y aprobación de una guía para el uso de imágenes y contenidos comunicacionales no sexistas ni machistas y el uso de un lenguaje inclusivo para uso interno de las instituciones del SISTEMA (se refiere al Sistema Nacional de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres que lo conformamos 24 instituciones y lo coordina el INAMU) e instituciones observadoras.	Unidad de Comunicación e Imagen CENCIANI Apoyo de la Comisión Institucional de Género y Violencia Seguimiento de meta por DPEEAS	1.3.1.1.1 Número de guías aprobadas sobre el uso de imágenes y contenidos comunicacionales no sexistas ni machistas y el uso de un lenguaje inclusivo.	CEN CINAI a la espera de la guía diseñada	1 Guía aprobada	Pendiente a la recepción de la Guía	
1.3.5.1 Desarrollo y ejecución de iniciativas comunicacionales para la promoción de la denuncia sobre contenidos publicitarios y espectáculos sexistas y machistas, a sus respectivas poblaciones meta y a la población en general. <i>Nota Importante:</i> Esta Campaña la elaborará el Ministerio de Gobernación y se reproducirá en	Unidad de Comunicación e Imagen CENCINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género y Violencia Seguimiento de meta por DPEEAS	1.3.5.1.1 Número de instituciones que ejecutan campañas para la promoción de la denuncia sobre contenidos publicitarios y espectáculos sexistas y machistas desagregado por tipo de población meta.	CEN CINAI a la espera de la guía diseñada	1	Pendiente a la recepción de la Guía	

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
<i>cada institución a través de sus Oficinas de Comunicación y Prensa</i>						
1.3.5.2 Adaptación y difusión interna de la campaña para la promoción de la denuncia sobre contenidos publicitarios y espectáculos sexistas y machistas aprobada por la Comisión de Seguimiento. <i>Nota Importante:</i> <i>Esta Campaña la elaborará el Ministerio de Gobernación y se reproducirá en cada institución a través de sus Oficinas de Comunicación y Prensa</i>	Unidad de Comunicación e Imagen CENCINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género y Violencia Seguimiento de metas por DPEEAS	1.3.5.2.1 Número de instituciones que difunden internamente la campaña para la promoción de la denuncia sobre contenidos publicitarios y espectáculos sexistas y machistas desagregado por institución.	Pendiente al diseño de la campaña	1	Pendiente al Diseño de la Campaña	
		1.3.5.2.2 Porcentaje de funcionarios/as alcanzados/as por la campaña interna desagregado por sexo y edad.	Pendiente al diseño de la campaña por parte del <i>Ministerio de Gobernación</i>	Alcanzada el 50% de la población total de cada institución	Pendiente al Diseño de la Campaña	
1.3.5.3 Desarrollo de una norma interna para regular el uso de imágenes y contenidos sexistas y machistas incluyendo el uso de un	Unidad de Comunicación e Imagen	1.3.5.3.1 Número de instituciones que cuentan con una norma para regular el uso de imágenes y	A la espera de la Norma del Ministerio de Gobernación		Pendiente a la Norma del Ministerio de Gobernación	

EJE 1. Promoción de una cultura no machista

Visibilizar y enfrentar la violencia simbólica como un elemento clave para impulsar cambios hacia la construcción de una cultura no machista.

**Cantones Priorizados para este PLANOVI 2019-2022: Dota, Hatillo, San Ramón, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	META		Presupuesto METAS 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
lenguaje inclusivo en los recursos comunicacionales, recursos educativos y otros producidos por las instituciones. <i>Nota Importante:</i> Este lineamiento lo elaborará Ministerio de Gobernación y se reproducirá en cada institución a través de sus Oficinas de Comunicación y Prensa	CENCINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género Seguimiento de metas por DPEEAS	contenidos sexistas y machistas incluyendo el uso de un lenguaje inclusivo en los recursos comunicacionales de las instituciones, una vez aprobada la reforma a la Ley				

EJE 2. Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia

Orientar la acción hacia un cambio basado en el fomento de masculinidades no hegemónicas de modo tal que sea posible re-configurar identidades y cuestionar la legitimidad del patriarcado que perpetúa la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, así como la dominación de los hombres sobre la naturaleza y otras personas. En este sentido, se pretende hacer posible un proceso de cambio basado en el compromiso y participación activa y consciente de los hombres en lo individual y lo colectivo.

***Cantones Priorizados Para Este PLANONI:** Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	Meta del Indicador		Presupuesto 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
2.1.1.1 Desarrollo de una estrategia de formación continua en los temas de esta acción estratégica: (promover erradicación del poder de dominio y control machista, el ejercicio de paternidades afectivas, involucradas en el cuidado y en la co-responsabilidad y el ejercicio de una sexualidad integral, informada, placentera y en co-responsabilidad como factor protector frente a la VcM), tanto para cliente interno como externo, con las adaptaciones metodológicas para el trabajo con niños, hombres jóvenes y adultos jóvenes en los diversos programas y proyectos institucionales.	Dirección de Desarrollo Humano C EN CINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género	2.1.1.1.1 Número de instituciones que implementan la estrategia de formación continua (para formación de formadores) que incluyen los contenidos de esta acción estratégica.	En espera de la estrategia	1 capacitación de formadores	Pendiente al Diseño de la Estrategia	
	Seguimiento METAS por DPEEAS	2.1.1.1.2 Número de funcionarios hombres formados como multiplicadores en los contenidos de esta acción estratégica desagregado por institución, edad y cantón.	Línea base	Mínimo 5 funcionarios formados como multiplicadores.	Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil

EJE 2. Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia

Orientar la acción hacia un cambio basado en el fomento de masculinidades no hegemónicas de modo tal que sea posible re-configurar identidades y cuestionar la legitimidad del patriarcado que perpetúa la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, así como la dominación de los hombres sobre la naturaleza y otras personas. En este sentido, se pretende hacer posible un proceso de cambio basado en el compromiso y participación activa y consciente de los hombres en lo individual y lo colectivo.

***Cantones Priorizados Para Este PLAN OVI:** Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	Meta del Indicador		Presupuesto 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
2.1.2. Adaptación metodológica del programa de formación, a niños, adolescentes y jóvenes usuarios de las instituciones (cliente externo) sobre los contenidos de esta acción estratégica.	CEN CINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género Seguimiento METAS por DPEEAS	2.1.2.2. Número de programas adaptados metodológicamente para trabajar con poblaciones masculinas meta de las instituciones, desagregados por tipo de programa y población meta del programa.	En espera de la estrategia	1 programa adaptado para niños/as	Se cuenta con el presupuesto para el pago del personal que diseña y del que implementa la estrategia	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil Programa 2: Gestión de Recursos
2.1.3. Desarrollo y ejecución progresiva del programa de formación al personal de las instituciones (cliente interno) sobre los contenidos de esta acción estratégica.	CEN CINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género Seguimiento de metas por DPEEAS	2.1.3.1 Número de programas o acciones de formación al personal masculino de las instituciones del SISTEMA que integran los contenidos de esta acción estratégica.	Durante el 2019 el 100% del personal del Nivel Nacional de CEN CINAI realizó el curso en línea	1 acción de formación x año	Ejecutado	Ejecutado

EJE 2. Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia

Orientar la acción hacia un cambio basado en el fomento de masculinidades no hegemónicas de modo tal que sea posible re-configurar identidades y cuestionar la legitimidad del patriarcado que perpetúa la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, así como la dominación de los hombres sobre la naturaleza y otras personas. En este sentido, se pretende hacer posible un proceso de cambio basado en el compromiso y participación activa y consciente de los hombres en lo individual y lo colectivo.

**Cantones Priorizados Para Este PLANONI: Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	Meta del Indicador		Presupuesto 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
<i>Nota: Para funcionarios hombres que laboran en CEN CINAI</i>			“Caminando hacia la igualdad”			
2.1.4. Integración de los contenidos de erradicación del poder de dominio y control machista, ejercicio de paternidades afectivas involucradas en el cuidado y en la co-responsabilidad y el ejercicio de una sexualidad integral, informada, placentera y en co-responsabilidad como factor protector frente a la VcM, en los programas, proyectos y otras acciones dirigidas a niños: Primera Infancia del MEP, Programa Escuelas para el cambio y programas del PANI (CIT), CEN-CINAI, SINEM y Red de Cuido, CCSS Salud del Niño, Programa Pinta Seguro	CEN CINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género Seguimiento de metas por DPEEAS	2.1.4.1 Número anual de programas o proyectos dirigidos a niños de 5 a 14 años que integraron los contenidos de esta acción estratégica ejecutados, desagregado por institución.	CEN CINAI en 2019 desarrollo espacios educativos con la participación de 3785 adultos del núcleo familiar de las niñas y niños atendidos		Ejecutado	Ejecutado

EJE 2. Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia

Orientar la acción hacia un cambio basado en el fomento de masculinidades no hegemónicas de modo tal que sea posible re-configurar identidades y cuestionar la legitimidad del patriarcado que perpetúa la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, así como la dominación de los hombres sobre la naturaleza y otras personas. En este sentido, se pretende hacer posible un proceso de cambio basado en el compromiso y participación activa y consciente de los hombres en lo individual y lo colectivo.

***Cantones Priorizados Para Este PLANONI:** Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	Meta del Indicador		Presupuesto 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
2.1.9 Desarrollo de una estrategia de comunicación social permanente que integre los contenidos relacionados con el impacto de la masculinidad hegemónica en la vida personal, de pareja, laboral y social de hombres y mujeres y la construcción de masculinidades alternativas para la igualdad y la no violencia, incluyendo el análisis del poder y control machista. <i>Nota Importante: esta estrategia será desarrollada por INAMU y será reproducida en cada institución.</i>	Unidad de Comunicación e Imagen CENCINAI Apoyo de la Comisión Institucional de Género Seguimiento por DPEAS	2.1.9.1 Número de Estrategia interinstitucional de comunicación social permanente que integre y difunda los contenidos relacionados con esta acción diseñada.	Inicio de propuesta de estrategia de paternidades afectivas	1	Se cuenta con contenido presupuestario para el pago de los salarios y viáticos del personal participante	Programa 1: Nutrición y Desarrollo Infantil
		2.1.9.2 Número de instituciones que implementa la estrategia de comunicación social		MS implementando la estrategia		
		2.1.9.3 Número de hombres de todas las edades alcanzados por la estrategia de		Definición de línea base		

EJE 2. Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia

Orientar la acción hacia un cambio basado en el fomento de masculinidades no hegemónicas de modo tal que sea posible re-configurar identidades y cuestionar la legitimidad del patriarcado que perpetúa la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, así como la dominación de los hombres sobre la naturaleza y otras personas. En este sentido, se pretende hacer posible un proceso de cambio basado en el compromiso y participación activa y consciente de los hombres en lo individual y lo colectivo.

**Cantones Priorizados Para Este PLANNOVI: Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	Meta del Indicador		Presupuesto 2020	
			2019	2020	Presupuesto	Código presupuestario
		comunicación social, desagregado por institución, edad y cantón				

EJE 3. Ruptura de la transmisión intergeneracional del ciclo violencia- pobreza en niñas y adolescentes embarazadas, en niñas y adolescentes madres, sus hijos e hijas.

3.3. Articular las alianzas estratégicas entre políticas y programas públicos nacionales para el direccionamiento de la inversión estatal que favorezca la autonomía económica de las mujeres que favorezcan la autonomía económica de las mujeres como una manera de protegerse de la violencia o como una alternativa para salir de esta y, particularmente, para contribuir a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza y de la VCM.

**Cantones Priorizados Para Este PLANNOVI: Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

Acción Operativa	Instancia responsable de Ejecución y Seguimiento	Indicador de Resultado	Meta del Indicador			
			2019	2020	2021	2022
3.1.1.3. Mejora, articulación y/o creación de servicios y/o programas públicos y público-privados para garantizar la cobertura de la intervención interinstitucional al total de las	CEN CINAI Seguimiento metas por DPEAS	3.1.1.3.1 Número de cantones con cobertura de la intervención interinstitucional desagregado por	CEN CINAI brinda servicios en todo el territorio nacional. Articula de varias maneras; participando en la RED Nacional de Cuido y otras redes de Salud y educación o intersectoriales PIEG entre otras			

EJE 3. Ruptura de la transmisión intergeneracional del ciclo violencia- pobreza en niñas y adolescentes embarazadas, en niñas y adolescentes madres, sus hijos e hijas.

3.3. Articular las alianzas estratégicas entre políticas y programas públicos nacionales para el direccionamiento de la inversión estatal que favorezca la autonomía económica de las mujeres que favorezcan la autonomía económica de las mujeres como una manera de protegerse de la violencia o como una alternativa para salir de esta y, particularmente, para contribuir a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza y de la VCM.

**Cantones Priorizados Para Este PLANONI: Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

niñas y adolescentes y sus hijos e hijas identificadas.		componente y cantón				
3.2.1.1 Identificar, registrar, atender y dar seguimiento a cada una de las niñas y adolescentes embarazadas y/o madres usuarias de los servicios institucionales en función de los lineamientos generados a partir del mecanismo nacional de gestión inter-programas.	CEN CINAI Seguimiento metas por DPEEAS	3.2.1.1.1 Número y porcentaje de niñas y adolescentes usuarias atendidas en el mecanismo nacional de gestión interprogramas, desagregado por situación de discapacidad, etnia, condición migratoria, edad, cantidad de hijos/as, embarazo, condición socioeconómica y cantón.	CEN CINAI 2019 atendió a un total de 28250 mujeres de ellas 4021 adolescentes, 24029 en periodo de gestación o lactancia y 200 en la estrategia adulto /niña -niño	Línea base		
3.3.1.1 Identificar, registrar, atender y dar seguimiento a cada uno hijos e hijas de las niñas y adolescentes usuarias de los servicios institucionales en función de los lineamientos generados a partir del mecanismo nacional de gestión interprogramas	CEN CINAI Seguimiento por DPEEAS	3.3.1.1.1 Porcentaje de hijos y hijas de la población meta del mecanismo nacional de gestión inter-programas atendidos/as, desagregados por sexo, edad, situación	CEN CINAI 2019 atendió a 4021 adolescentes madres	Línea base		

EJE 3. Ruptura de la transmisión intergeneracional del ciclo violencia- pobreza en niñas y adolescentes embarazadas, en niñas y adolescentes madres, sus hijos e hijas.

3.3. Articular las alianzas estratégicas entre políticas y programas públicos nacionales para el direccionamiento de la inversión estatal que favorezca la autonomía económica de las mujeres que favorezcan la autonomía económica de las mujeres como una manera de protegerse de la violencia o como una alternativa para salir de esta y, particularmente, para contribuir a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza y de la VCM.

**Cantones Priorizados Para Este PLANOVI: Dota, Hatillo, San Ramon, Heredia, Los Chiles, San Carlos, Talamanca, Limón, La Cruz, Liberia, Garabito, Puntarenas, Corredores y Golfito.*

		de discapacidad, etnia y cantón.				
--	--	-------------------------------------	--	--	--	--